

María del Mar Hidalgo García

La gestión del agua: factor clave
para el cumplimiento de los ODS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

La gestión del agua: factor clave para el cumplimiento de los ODS

Resumen:

El final del 2015 estuvo marcado por dos acontecimientos clave para continuar el camino hacia el desarrollo sostenible del planeta: el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la aprobación del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Durante los próximos años, el planeta se enfrenta a nuevos desafíos desde el punto de vista medioambiental, demográfico y de gestión de los recursos finitos del planeta. De ellos, el agua se alza como el recurso más estratégico y más transversal que afecta a todos los otros factores e influye, de forma directa, en el concepto de seguridad humana. Alcanzar las metas establecidas en los ODS no será posible sin la adecuada gestión de los recursos hídricos.

Abstract:

The end of 2015 was marked by two key events to continue the path towards the sustainable development of the planet: the the Sustainable Development Goals (SDGs) and the Paris Agreement on climate change. For years, the planet is facing new challenges from the point of view of environmental, demographic, and management of the planet's finite resources. The water rises as the more strategic and more transversal resource that affects all the other factors and influences, in a direct way, the concept of human security. Water management will be crucial in determining whether the world achieves the Sustainable Development Goals (SDGs)

Palabras clave:

ODS, agua, cambio climático, seguridad humana, desarrollo sostenible.

Keywords:

SDGs, water, climate change, human security, sustainable development

Introducción

En septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que guiará los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años. En la Agenda se establece 17 objetivos, con 169 metas, para alcanzar un desarrollo sostenible del planeta. Estos objetivos son los herederos de los anteriores Objetivos del Milenio cuya fecha de cumplimiento estaba marcada para el final de 2015.

Estos 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen la base de una agenda universal, integradora y transformadora para constituir un mundo mejor¹. En el discurso realizado el día de la aprobación de los objetivos, el secretario general de la ONU resaltó que para emprender el cambio hacia un mundo más estable y sostenible es necesario tomar medidas con carácter urgente, tener una visión a largo plazo y aprovechar las oportunidades de colaboración entre los países.

El cumplimiento de los 17 ODS constituye un requisito imprescindible para conseguir vivir en paz, con seguridad y dignidad pues abarcan tanto aspectos específicos como transversales, enfocados todo ello hacia el amplio concepto de seguridad humana.

El concepto de seguridad humana hace referencia a no solo al binomio paz y desarrollo, sino que también contempla la libertad para vivir con dignidad conforme a la Declaración Universal de los Derechos y la libertad para vivir sin carencias, causadas por la pobreza o la degradación ambiental².

En este enfoque global e integrador en el que se tienen que desarrollar los ODS, el término de seguridad hídrica adquiere una especial importancia por el impacto que tiene sobre el desarrollo de las poblaciones. Se podría definir al seguridad hídrica como: «la capacidad de una población para asegurarse el acceso sostenible a cantidades de agua adecuadas y de calidad aceptable para mantener sus medios de vida, su bienestar, su desarrollo socioeconómico, garantizando la protección frente a la contaminación de las aguas y los desastres naturales, preservando además los ecosistemas, en un entorno de paz y estabilidad política³».

El concepto, al igual que sucede con el de seguridad humana es muy amplio pues

¹ Discurso de Ban Ki Moon: <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/palabras-del-secretario-general-en-la-cumbre-para-la-aprobacion-de-la-agenda-para-el-desarrollo-despues-de-2015/>> (fecha de consulta 12 de junio de 2016).

² <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/64/701>> (fecha de consulta 12 de junio de 2016).

³ Informe Water Agenda and the Global Water Agenda, 2013, disponible en <<http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/999-eng.pdf>> (fecha de consulta 12 de 2016).

abarca a todos los sectores que influyen en el desarrollo de las sociedades como la economía, la paz y la estabilidad, la demografía, la gestión de los recursos naturales, el empleo, el medioambiente, la igualdad o la energía. Por este motivo, alcanzar tanto la seguridad como la humana hídrica debería considerarse como el gran objetivo global para lograr un desarrollo sostenible del planeta.

A pesar de que el ODS6 se formula de forma específica como «garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos» es necesario resaltar que el agua es un factor común y clave para alcanzar todos los ODS y por este motivo, en la agenda pos 2015 es necesario establecer las bases para realizar una adecuada gestión del agua a nivel mundial, requisito indispensable para conseguir un desarrollo sostenible⁴.

Objetivo 1: Fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo⁵



Entre las metas para el 2030 incluidas dentro de este objetivo relacionadas con el agua se encuentran: garantizar que todos los hombres y mujeres, y en particular los pobres y vulnerables, tengan acceso a los servicios básico y a los recursos naturales así como a aumentar su resiliencia para reducir su vulnerabilidad frente a los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático.

El agua es un recurso un recurso vital, básico e imprescindible para la alimentación, la salud y el desarrollo de las poblaciones. El agua es fuente de vida y sobre la que se sustenta el bienestar de las sociedades. Por tanto, es fácil deducir que el cumplimiento de este objetivo no se puede llevar a cabo sin tener en cuenta que el agua es un servicio básico, un recurso finito que necesita ser adecuadamente gestionado.

Por otro lado, según los informes del IPCC, el calentamiento global aumentará la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos adversos provocando inundaciones o sequías prolongadas afectando a las poblaciones más pobres y vulnerables, disminuyendo sus medios de subsistencia y provocando migraciones masivas.

⁴ Informe «High and Dry, Climate Change, Water and the Economy» 2016 del World Bank Group, disponible en <<http://www.worldbank.org/en/topic/water/publication/high-and-dry-climate-change-water-and-the-economy>> (fecha de consulta 30 de mayo de 2016).

⁵ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>> (fecha de consulta 12 de junio).



Objetivo 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible⁶

Entre las metas incluidas en este objetivo y que guardan una mayor relación con la gestión del agua, destacan la de duplicar la productividad agrícola en 2030 y aplicar prácticas agrícolas resilientes al cambio climático, a las sequías, a las inundaciones.

Como se ha mencionado anteriormente, la seguridad hídrica es un componente fundamental de la seguridad humana puesto que ésta última solo es posible garantizando el acceso al agua y a los alimentos para poder vivir sin carencias y alcanzar el desarrollo de las poblaciones.

Del agua extraída de los ríos, lagos y acuíferos, alrededor de un 70% se dedica al riego⁷. Este amplio porcentaje indica que es el sector agrícola en donde se deben focalizar los esfuerzos para introducir mejoras para la gestión sostenible del agua. La elección de cultivos o las formas de riego más eficientes son fórmulas que permitirán también mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones.



Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades⁸

La Agenda para el Desarrollo sostenible pretende reducir en 2030 las muertes y enfermedades producidas por productos peligrosos y la contaminación del aire, de agua y del suelo, así como poner fin a algunas enfermedades entre las que se encuentran las transmitidas por el agua.

Cada día mueren más de mil niños por enfermedades diarreicas relacionadas con el agua y el saneamiento. La higiene y la mejora de la calidad del agua constituyen actuaciones imprescindibles para evitar la propagación de enfermedades infecciosas, ya sea por contacto directo como por transmisión vectorial como el reciente caso del Zika. Las poblaciones más desfavorecidas son también las más, vulnerables, principalmente por dos motivos: la falta de higiene y la malnutrición.

⁶ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>> (fecha de consulta 12 de junio).

⁷ Ibid.

⁸ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>>.

Si a esto se añade la globalización en todas sus formas, nos encontramos que las pandemias se han convertido en una de las principales amenazas también para los países más desarrollados, como reflejan las principales estrategias de seguridad nacionales.

El caso del Ébola sirvió para concienciar a la comunidad internacional de la necesidad de actuar en el origen el foco aunque se encuentre a miles de kilómetros. Las pandemias son amenazas comunes y por este motivo, los países más desarrollados deben poner un mayor énfasis en promover las prácticas de higiene y control de la calidad del agua en las poblaciones más desfavorecidas. De ahí la importancia del agua en la consecución de este objetivo.

Por otro lado, el aseo y la higiene personal influyen de forma muy positiva en el bienestar de las poblaciones, contribuyen de forma importante al componente de la seguridad humana relacionado con la dignidad de la persona⁹.



Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos¹⁰

Con este objetivo se pretende conseguir, entre otras metas, que en 2030 todos los niños y niñas terminen los ciclos de primaria y secundaria y que adquieran conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible.

Para alcanzar este objetivo y como ha sucedido en casos anteriores, una adecuada gestión del agua juega un papel fundamental. En los países en desarrollo, la gran mayoría de las niñas no pueden ir a la escuela porque tienen que atender tareas domésticas, que incluyen la búsqueda de agua a varios kilómetros. La creación de pozos en zonas cercanas a las poblaciones permite liberar a las niñas de esta carga y poder asistir a las escuelas. Por otro lado, la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito educativo es un paso clave para concienciar a los adultos del futuro de la necesidad de usar con eficiencia un recurso como el agua, finito y vital.

⁹ <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf> (fecha de consulta 11 de junio de 2016).

¹⁰ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>> (fecha de consulta 11 de junio de 2016).



Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas¹¹

Una de las principales metas que se encuadran para el cumplimiento de este objetivo es emprender las reformas que otorguen a las mujeres el acceso a la propiedad y control de tierras, a los recursos financieros y a los recursos naturales, entre los que se encuentra el agua.

Relacionado con el ODS anterior, hay que mencionar la importancia que tiene permitir que las niñas accedan a la educación. Precisamente una forma empleada en algunas ocasiones por los talibanes en Afganistán para evitar que las niñas accedan a este derecho ha sido contaminar el agua de las escuelas¹².



Objetivo 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos¹³

A pesar de que la adecuada gestión del agua es un elemento transversal e imprescindible para el cumplimiento del resto de los objetivos, su importancia queda resaltada por su mención como un objetivo específico de desarrollo sostenible.

Se trata de un objetivo que aborda los principales retos relacionados con el agua, como el acceso universal y equitativo a un precio asequible para todos, la gestión integrada de los recursos hídricos, la mejora de la calidad del agua y el fomento de la cooperación internacional, incluyendo la cooperación transfronteriza.



Objetivo 7: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos¹⁴

Para el cumplimiento de este objetivo, se incluye la meta de garantizar en 2030 el acceso universal a servicios de energía

¹¹ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>> (fecha de consulta 11 de junio de 2016).

¹² <<http://edition.cnn.com/2012/04/17/world/afghanistan-girls-poisoned/>> (fecha de consulta 28 de mayo de 2016).

¹³ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>> (fecha de consulta 10 de junio de 2016).

¹⁴ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>> (fecha de consulta 10 de junio de 2016).

asequibles, seguros y modernos y aumentar de forma considerable el porcentaje de energía renovable en el mix energético.

Dentro de este objetivo, el agua juega un papel importante. De forma directa porque la energía hidroeléctrica es la fuente de energía renovable más importante. De forma indirecta porque existe una relación entre la lucha contra el cambio climático y el sector energético, a través de la descarbonización de las economías. La mitigación incluye la apuesta por fuentes de energías renovables y la eficiencia energética. Sin embargo, hay que tener en cuenta que algunas energías renovables como la solar consumen grandes cantidades de agua y en el futuro pueden existir fricciones en la disponibilidad del agua por su uso en la agricultura o la generación de energía. En este sentido, y con objeto de poder atender a una mayor demanda de agua, la desalinización puede jugar un papel muy importante.



Objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos¹⁵

Según la ONU, a nivel mundial, se necesitan unos 470 millones de empleos para las personas que se incorporarán entre 2016 y 2030 al mercado laboral¹⁶. Para satisfacer esta demanda será necesario establecer políticas que fomenten la creación de empleo digno, la creatividad y la innovación a la vez de procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medioambiente.

El agua es un factor clave en cualquier sistema productivo por lo que su falta de disponibilidad tiene consecuencias directas sobre el crecimiento económico. Además, una mala gestión del agua puede agravar los impactos negativos socioeconómicos relacionados con el cambio climático. Según demuestra el informe «World Water Development Report» de 2016¹⁷ que lleva por título «Water and Jobs», el crecimiento de empleo está relacionado con la gestión sostenible del agua. Se estima que de cada cuatro puestos de trabajo, tres dependen del agua. Por este motivo, los problemas en el acceso de agua podrían limitar el crecimiento económico y la creación de empleo en las próximas décadas.

¹⁵ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>> (fecha de consulta 12 de junio de 2016).

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ Disponible en «<http://www.unwater.org/publications/publications-detail/en/c/396246/>» (fecha de consulta 8 de junio de 2016).



Objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación¹⁸

Por lo que respecta a las infraestructuras relacionadas con el agua, aproximadamente 2500 millones de personas carecen de acceso a sistemas de saneamiento básico y alrededor de 800 millones al acceso al agua. La mayoría de ellos se encuentran en África y Asia Meridional¹⁹.

Por lo que respecta al sector agrícola, aproximadamente solo un 30% está sometido a alguna transformación industrial en los países en desarrollo, mientras que en los desarrollados este porcentaje alcanza el 80%. Teniendo en cuenta la cifra anteriormente mencionada de que el uso del agua dulce destinada al riesgo es del 70%, se puede deducir que el sector agrícola abre posibilidades para su modernización para disminuir la demanda de agua y aumentar la productividad. La desalinización puede revolucionar el sector del agua ya que permite afrontar el problema de variabilidad en las precipitaciones y la contaminación del agua. Otros de los sistemas que experimentarán un gran desarrollo serán las infraestructuras de almacenamiento de agua como las presas. Según los datos del Banco Mundial, se prevé que el número de presas construidas aumente un 16% en 2030 lo que aumentará la capacidad de almacenamiento en un 40%²⁰.



Objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países²¹

Bajo la visión de una responsabilidad común pero diferenciada que ha conducido finalmente con éxito a la firma del Acuerdo de París, los países desarrollados reconocen que los países menos culpables del calentamiento global son precisamente los más vulnerables. Mejorar a la adaptación al cambio climático de los países más desfavorecidos es una forma de mejorar la resiliencia de las poblaciones para que puedan alcanzar un desarrollo adecuado. Gran parte de los

¹⁸ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/>> (fecha de consulta 10 de junio de 2016).

¹⁹ Ibíd.

²⁰ Ibíd.

²¹ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>> (fecha de consulta 10 de junio de 2016).



fondos destinados a ello, tienen que ver con el agua, ya sea mejorando su disponibilidad y calidad como mejorando las infraestructuras para minimizar las consecuencias de las sequías e inundaciones o mejorar los sistemas de saneamiento.

Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles²²

Según la ONU, el 2030 un 60% de la población vivirá en zonas urbanas. De esta expansión un 95% se producirá en países en desarrollo ejerciendo una presión sobre el abastecimiento de agua dulce y el control de las aguas residuales.



Objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles²³

En este objetivo, se menciona el agua de forma específica junto con la energía y los alimentos. El agua es el recurso vital finito por excelencia y por este motivo es necesario concienciar a la población de la importancia de realizar un consumo responsable del agua, incluyendo las mejoras en las prácticas de riego.

El planeta solo dispone del 0,5% del agua dulce para satisfacer las necesidades humanas y de los ecosistemas²⁴. Su uso excesivo y mal gestionado puede conducir al estrés hídrico generando situaciones de inestabilidad y conflicto. Según un informe de la NASA²⁵, de los 37 acuíferos más grandes del planeta, 21 están en situación crítica, es decir, que se saca más agua de la que se repone. De ellos, los que presentan una peor situación se sitúan en el noroeste de la India, Pakistán y el norte de África en regiones pobres y con una alta densidad de población.



Objetivo 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos²⁶

Los impactos del cambio climático se manifiestan por las variaciones en el ciclo del agua como lo demuestra el aumento de la frecuencia e intensidad de fenómenos

²² <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>> (fecha de consulta 14 de junio).

²³ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>> (fecha de consulta 10 de junio de 2016).

²⁴ Ibíd.

²⁵ Información obtenida en <<https://www.washingtonpost.com/news/wonk/wp/2015/06/16/new-nasa-studies-show-how-the-world-is-running-out-of-water/>> (fecha de consulta 18 de junio de 2016).

²⁶ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>>.

meteorológicos adversos como sequías e inundaciones o tormentas. También las precipitaciones serán más variables y más difíciles de predecir. Además de estos efectos, el calentamiento global también está produciendo cambio en la distribución del agua del planeta. Durante los últimos años se ha producido un notable incremento, especialmente durante el invierno, de la cantidad de agua originada en el norte del planeta, concretamente, en el Ártico y en el norte del Atlántico²⁷.

El impacto del cambio climático es mucho mayor en los países más frágiles y pobres. El agua es la adaptación lo que la energía es a la mitigación²⁸. La adaptación mejora la resiliencia de las poblaciones haciéndolas menos vulnerables a las consecuencias del cambio climático. La gestión del agua es uno de los principales temas que debería cobrar protagonismo después de la firma del acuerdo de París. Algunos países han considerado conveniente incorporar en su INDC (Intended Nationally Determined Contributions) o en español (Contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional)²⁹, algunos propósitos relacionados con la adaptación y en concreto con la gestión y conservación de sus recursos hídricos. Las opciones propuestas son muy variadas: el ahorro de agua, la garantía del suministro o la introducción de mejoras en su localización y su distribución.



Objetivo 14: conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible³⁰

Los océanos contienen el 97% del agua de la Tierra y constituyen el 99% del espacio vital de planeta. Con el cumplimiento de este objetivo se pretende disminuir la contaminación, evitar la sobreexplotación para evitar la pérdida de recursos pesqueros, mejorar su conservación y su uso sostenible.



Objetivo 15: promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica³¹

²⁷ SUNY College of Environmental Science and Forestry: «Climate change redistributes global water resources». ScienceDaily, 14 March 2016.

<www.sciencedaily.com/releases/2016/03/160314141540.htm>.

²⁸ Informe «High and Dry, Climate Change, Water and the Economy» 2016 del World Bank Group, disponible en <<http://www.worldbank.org/en/topic/water/publication/high-and-dry-climate-change-water-and-the-economy>> (fecha de consulta 30 de mayo de 2016).

²⁹ <<http://www4.unfccc.int/submissions/indc/Submission%20Pages/submissions.aspx>> (fecha de consulta 14 de junio de 2016).

³⁰ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>> (fecha de consulta 6 de junio).

³¹ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>> (fecha de consulta 6 de junio).

La sostenibilidad de los recursos terrestres solo es posible con una adecuada gestión del agua. Según el informe del Banco Mundial «High and Dry» de 2016, nos espera un futuro sediento e incierto si se deja que los ecosistemas sean vulnerables a los efectos del cambio climático. Alcanzar un equilibrio entre el crecimiento de la población, la demanda de alimentos y de energía es la clave para garantizar un desarrollo del planeta sostenible.



Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles³²

Uno de las metas para el 2030 consiste en reducir de forma considerable todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad asociadas en todo el mundo.

Como en el caso de los anteriores objetivos, el agua también juega un papel importante en su consecución. Los cambios en la disponibilidad del agua y la variabilidad de las precipitaciones causadas por el calentamiento global pueden generar movimientos migratorios y tensiones sociales que pueden conducir a situaciones de conflicto aumentando el radicalismo y el extremismo.

Sin embargo, una adecuada gestión de los recursos hídricos abre puertas a la cooperación intra e interestatal. Desde este punto de vista es importante buscar sinergias que eviten conflictos y por tanto contribuyan a la estabilidad del planeta.



Objetivo 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible³³

Este objetivo aborda factores financieros, tecnológicos y comerciales, resaltando la importancia que tiene que los países desarrollados cumplan con sus compromisos relacionados con la asistencia al desarrollo. Precisamente, la adaptación a cambio climático es donde los países deberían realizar un mayor esfuerzo.

Uno de los mayores logros del Acuerdo de París es que ha sentado las bases de lo que puede constituir una gobernanza mundial para hacer frente a un problema global. La gestión de los recursos naturales y, en concreto, el agua también

³² <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>> (fecha de consulta 6 de junio).

³³ <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>> (fecha de consulta 6 de junio).

necesitan de una nueva gobernanza a nivel mundial. El cumplimiento de este objetivo debería ir dirigido también en este sentido.

Conclusiones

El aumento de población, de la demanda de alimentos, de agua y de energía que va a experimentar el planeta en los próximos años obligan a los gobiernos a pensar y a actuar poniendo la vista en el desarrollo sostenible. Los nuevos ODS, herederos de los Objetivos de Milenio, trazan el camino que hay que seguir. Son 17 objetivos enfocados hacia la seguridad humana, es decir una seguridad que va más allá de vivir en paz. Se trata de vivir sin carencias y con dignidad y de forma sostenible para las generaciones futuras.

El agua es un recurso vital y finito, cuya distribución está cambiando por el cambio climático y por el propio desarrollo del planeta. Aunque el ODS 6 aborda de forma específica la gestión del agua, esta cuestión será crucial para el cumplimiento del resto de los objetivos pues todos están, en mayor o menor proporción, relacionados con el agua.

Durante los últimos meses, la lucha contra el cambio climático se está enfocando como una oportunidad para generar riqueza y empleo en lugar de constituir un impedimento para el crecimiento económico. Gracias a este nuevo enfoque, ha sido posible que países como EE.UU. y China hayan mostrado un interés en conducir sus economías hacia la descarbonización y a mantener una postura más activa en la lucha contra el cambio climático, todo ello un clima de cooperación mutua³⁴. Este mismo planteamiento debería ser extrapolable a la gestión mundial del agua. Sin una adecuada gestión del agua, difícilmente se alcanzará ninguno de los otros 17 ODS.

*Mª del Mar Hidalgo García
Analista del IEEE*

³⁴ <<https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/03/31/us-china-joint-presidential-statement-climate-change>>.

ieee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos

OPINIÓN



Documentos

OPINIÓN

Documentos **OPINIÓN**

- 332** Boko Haram, de milicia a grupo terrorista. Beatriz Mesa García
- 342** La rapidez de la Unión Europea en la lucha antiterrorista. Fernando Ruiz Domínguez
- 356** Túnez y Libia: Expansión de las amenazas transfronterizas y sus posibles repercusiones en la seguridad de la región. Emilio Duch Ramos
- 369** Claves del resurgimiento talibán en Afganistán. Cristina Ariza Cerezo
- 381** Terroristas contra terroristas: la lucha de Hamas e Hizbulá contra el Estado Islámico en el ciberespacio. Clara Rodríguez Chirino
- 400** Cultura estratégica de EE.UU. y su conformación como gran potencia desde su fundación. Javier Puerma Bonilla
- 419** Las fuerzas navales de la OTAN y la crisis de los refugiados. Fernando del Pozo
- 431** Planeamiento de la defensa en Argentina: modelo y perspectivas. Jorge Mauro Vega
- 454** China, otra visión. Francisco J. Fuentes Gil y Joaquín M. Pellicer Balsalobre
- 475** La importancia de la comunicación estratégica. Antonio Cambría
- 488** Constructivismo y estrategia en las relaciones internacionales. Parte I: Políticas nucleares de confrontación. El caso de India y Pakistán. Roberto Senini, María J. Espona y Samanta Curti
- 507** Nombramiento del nuevo/a secretario/a general de la ONU. Alberto Morales González
- 532** El enfoque cultural en la reforma del sector de seguridad: Lecciones aprendidas en Afganistán. Miguel Hdez. Suárez-Llanos
- 549** La Ley 36/2015, de Seguridad Nacional. José Fco. Zamora Navarro
- 566** Operación Inherent Resolve: una campaña de bajo coste, baja intensidad y baja participación. Javier Gil Guerrero
- 578** Desarrollo espacial en América del Sur: Una historia de fracasos y llegadas tarde. Victoria Valdivia Cerda
- 600** La crisis de migrantes y la UE: Turquía, el eterno candidato, ¿problema o solución? José Luis Fernández Cadavid

- 625 El Ciclo de Inteligencia Complejo: una ágil herramienta para operar en red. Luis Martínez Viqueira
- 640 La transición política de Myanmar. Borja Llandres Cuesta
- 657 Caucus y primarias, el largo camino hacia la Casa Blanca. David Corral Hernández
- 672 Los efectos del conflicto sirio en el comercio de Líbano. Mónica Chinchilla Adell
- 697 Reflexiones sobre liderazgo y Fuerzas Armadas. Miguel Alcañiz Comas
- 711 El robo de combustible en México en el contexto del narcotráfico: una vía alternativa de financiación. José Ignacio Montero Vieira
- 726 La analogía entre la radicalización islámica y una campaña de marketing exitosa. Marta Pons Soler
- 743 Japón y Corea del Sur, posible deshielo tras 50 años de tensiones. Miriam E. Mayumi Yasunaga
- 761 Los intereses de España en el Ártico. María Morera Castro
- 775 El conflicto de Nagorno-Karabaj y la crisis de abril. Alberto Priego Moreno
- 793 Muros fronterizos en América. Luis Fernando Furlan
- 812 La estrategia Mogherini en la crisis del Mediterráneo: por un enfoque político con una dimensión de seguridad. Cristina Casabón
- 827 La mujer y el impacto diferenciado de la violencia en el contexto del conflicto armado interno peruano. Rocío Yudith Canchari
- 839 Las recientes elecciones presidenciales de la República del Chad: ¿factor de estabilización en el Sahel? Alberto Gallego Gordón
- 861 «Brexit»: implicaciones para la seguridad europea. Shaun Riordan
- 875 Comunicación estratégica: la comunicación de crisis en los atentados de 2015 en París y su impacto político. Felipe Manchón Campillo
- 891 «Brexit», ficción o realidad: impacto sobre la PCSD de la UE. Fernando Montoya Cerio
- 910 Las fuentes de financiación de DAESH como factor de riesgo para la estabilidad global. Gregorio Álvarez Rubial
- 928 Seguridad energética y guerra psicológica. Rafael José de Espona
- 950 Ciberseguridad: un nuevo desafío para la comunidad internacional. Agnese Carlini
- 967 Combatientes extranjeros jordanos en Siria e Irak: cómo se radicalizaron y cómo se pueden «desradicalizar». Alberto Caballero Díez
- 982 La Estrategia Nacional de Seguridad Marítima de Francia: breve análisis y comentarios. Diego Cánovas Cánovas
- 1000 DAESH vs Al Qaeda. La lucha por la supremacía a las puertas de Europa. Lucas F. Martín Serrano
- 1015 Control de fronteras y tráfico de pasajeros aéreos: ¿seguridad vs libertad? Fernando Ruiz Domínguez